

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE ANUNCIOS: --:--

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts  
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS --:--  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES:  
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

PRECIOS DE SUSCRIPCION: --:--

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En la provincia, trimestre. . . . . 5'00  
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. --:--  
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos  
EDICION DE LA MAÑANA

## ¿QUÉ PASA EN BILBAO?

# Dato dice que no asistimos a una revolución, pero afirma que asistimos a una evolución

## Declaraciones de Pablo Iglesias

### El gran partido nacional

Se va a crear un gran partido por todas las fuerzas democráticas del país. Por lo menos, eso es el criterio de la Conjuración republicana. Nuestro ilustre jefe, adelantándose a esa opinión de los republicanos, dijo hace tiempo, que las fuerzas nacionales democráticas tendrían que unirse un día para combatir a la reacción. ¿Es este el día que vislumbraba el señor Alvarez? Acaso sí. España, que anduvo un poco torpe, al no incorporarse en su tiempo a las corrientes democráticas del mundo, lo va a hacer todo en unos días. El momento es de una gravedad extraordinaria y de ahí esa gran prisa que tienen todos los partidos por colocarse en el frente de batalla.

Vá a nacer una España nueva. El régimen constitucional que era irrevocable hace unos días, no es ya más que una cosa histórica. El poder, ha claudicado ante una fuerza que debía estar subordinada. Se dice que con ello se pierde la supremacía civil. Cierzo. Y cierto también que no debe el país temerarlo. Pero ¿es que antes de que ocurriera, esto, el Poder era una garantía de la constitución? No. Ahí están los hechos. Los obreros al amparo de la constitución provocaron una huelga legal. El Gobierno pudo erigir un solo camino para resolver este conflicto: Estudiar el problema planteado por los obreros y resolverlo en justicia. Pues no hizo esto. Al contrario; suspendió las garantías constitucionales y se dispuso a poner el mando en poder de los militares. Son ahora los militares los que dominan al Poder público, con plazos que deprimen. Y nosotros decimos que no hay en ello sino una consecuencia natural del fracaso del poder civil; de la falta absoluta del poder civil, y pues que no existe hay que crearlo de una manera ó de otra.

¿Quiénes piden esto? En primer lugar los militares. Dígase lo que se diga y como se diga, los militares han hecho algo más, que pedir unas mejoras determinadas, para una clase determinada. Han pedido la integridad de los que mandan, para que la ley y los beneficios de la nación se repartan con equidad. Han censurado la entronización de las camarillas serviles. Camarillas son las que gobiernan amparadas por la prerrogativa regia. Camarillas son las que constituyen el poder civil. Luego, en deshacer todo este artificio, acaso irá el beneficio que desean los militares para ellos, pero irá también el beneficio supremo para la nación.

Quiénes quieren la supremacía del poder civil, ya saben el camino que han de seguir. Lo ha dicho nuestro ilustre jefe; el camino es, la sedición. Sediciosa es la clase media, de donde ha de salir la fuerza medular de esta revolución pacífica. El día que se declaren en sedición todos los organismos del Estado, gobernados por camarillas serviles abajo y arriba, el día que sus subordinados arrestándoles que la sedición triunfe y ha de triunfar, puesto que triunfó la de los militares— se habrá acabado con la paradoja del Poder dominante, y será hora de robustecer

el poder único, recto, justo, imparcial, ecuánime. ¿Se podrá hacer esto dentro del actual régimen político? Esa es la cuestión previa que habrá de plantearse estos días, y en la cual nosotros no intervendremos hasta que nablen arriba los que están preocupados con esta cuestión. Lo que importa decir es, que España no se supedita al poder ridículo de los fracasados. Dato será acaso el último gobernante de una etapa vergonzosa para España. Puesto que va a nacer una nación nueva, no es cosa de que se ponga en manos de hombres caducos, serviles, esclavos de la reacción, torcedores de toda buena idea. Entre otras cosas, porque la juventud, la lozanía, la gentileza de un pueblo nuevo no puede entregarse a la decrepitud y a la pudibundez de unos hombres acabados...

### COMO EXPLICAN LOS MILITARES LO SUCEDIDO.

Continuamos entresacando noticias de un relato que publica un periódico madrileño, hecho por un militar, de los sucesos de Barcelona:

—La prueba de que no era una arbitrariedad ni un acto de fuerza la actitud de la Junta Suprema de Barcelona— prosigue nuestro amigo — es lo que pasó en toda España, y que no llegó a mayores razones; primera, que no se la iban a dar, y segunda que si tomaba posesión quedaría detenido en el cuartel. —¿Nada más de aquella región? —Sí. Aquello estuvo feo. El capitán general de Galicia, Sr. Rubín telegrafió (después de arrestar a la Junta de La Coruña) al coronel de la zona de Lugo Sr. Cebrián, ordenándole que si se le presentaba la Junta local la arrestase. El domingo mismo recibí un telegrama en el cual le decía Cebrián que se le había presentado la Junta local, que la había arrestado, y que se ponía a su disposición, por que él también se hacia solidario del movimiento. —¿Cómo se desenlazó el asunto? —Llegaron órdenes de Madrid para que se libertase a los arrestados y todo quedase como antes. Ya Marina había puesto en libertad a los detenidos en Montjuich; por lo tanto, no había lugar a mantener las restantes medidas. Pero lo ocurrido sirvió para enseñar a los engañados, que unánime, decidida hasta el sacrificio es inspirada por un santo espíritu de dignidad renovadora la España militar estaba unida para pedir justicia y acierto. Y ahora volvamos a Barcelona. Le voy a contar a usted lo que ocurrió desde que Marina puso en libertad a la primera Junta, hasta la crisis total.

—¿Qué pasó en el resto de España? —En vista de que en Barcelona no se solucionaba el conflicto seguían arrestados los miembros de la Junta, se empezaron a presentar a los capitanes generales y a generales gobernadores los solidarios del supuesto delito. Empezó ese acto de solidaridad en Vitoria. Ante el nuevo coronel del regimiento de Guipúzcoa se presentó un comandante pidiéndole permiso para ver al gobernador militar, pues como formaba parte de la Junta local, quería constituirse arrestado lo mismo que sus compañeros de Junta. El coronel le negó el permiso, y el comandante le contestó que iba a pesar de su prohibición. Entonces el coronel le conminó con enviarle dos meses a un castillo. No obstante, la Junta, presidida por el coronel Goya, se presentó al general gobernador, el cual le arrestó el mismo día, siendo luego trasladado el coronel Goya de Vitoria a la zona de Teruel. —¿Y en Zaragoza y Valencia? —Ahí los generales fueron más listos, y no quisieron ni fallar a su deber, ni perjudicar a sus subordinados arrestándoles por lo que no sabían si era ó no delicto. El general Huertas no cedió a la Junta de Zaragoza. Y el general Tovar, en Valencia, tan

pronto como se le presentó, se metió en un cuartito inmediato al despacho; hizo pasar a uno, le habló de todo menos del objeto de la visita; después salió de paseo con otro, y así fué enterándose de lo que ocurría de modo indirecto y extraoficial; no recibió en Corporación a la Junta, y no tomó ninguna medida de momento. Su ingeniosa conducta ha merecido elogios. —¿De modo que todo se desarrolló normalmente? —Algo más serio fué lo de La Coruña. El capitán general de Galicia arrestó a la Junta, presidida por el coronel Castro Arizcun, del regimiento de Isabel la Católica. Comunicada la noticia telegráficamente a Madrid, el ministro de la Guerra ordenó que se le relevase inmediatamente, y nombró para sucederle al coronel de la zona de Guadalajara Sr. Pacheco Yangües; el cual se sabía que no había firmado su adhesión al movimiento. Como estaba en su destino se le envió un "auto" del Centro Electrotécnico, que le trajo a Madrid a las cuatro de la tarde, saliendo en el tren de la cinco para La Coruña.

—¿Se hizo cargo del regimiento? —Llegó al cuartel y volvió a salir. Mi versión es que los oficiales le indicaron respetuosamente que no tomase posesión, por dos razones; primera, que no se la iban a dar, y segunda que si tomaba posesión quedaría detenido en el cuartel. —¿Nada más de aquella región? —Sí. Aquello estuvo feo. El capitán general de Galicia, Sr. Rubín telegrafió (después de arrestar a la Junta de La Coruña) al coronel de la zona de Lugo Sr. Cebrián, ordenándole que si se le presentaba la Junta local la arrestase. El domingo mismo recibí un telegrama en el cual le decía Cebrián que se le había presentado la Junta local, que la había arrestado, y que se ponía a su disposición, por que él también se hacia solidario del movimiento. —¿Cómo se desenlazó el asunto? —Llegaron órdenes de Madrid para que se libertase a los arrestados y todo quedase como antes. Ya Marina había puesto en libertad a los detenidos en Montjuich; por lo tanto, no había lugar a mantener las restantes medidas. Pero lo ocurrido sirvió para enseñar a los engañados, que unánime, decidida hasta el sacrificio es inspirada por un santo espíritu de dignidad renovadora la España militar estaba unida para pedir justicia y acierto. Y ahora volvamos a Barcelona. Le voy a contar a usted lo que ocurrió desde que Marina puso en libertad a la primera Junta, hasta la crisis total.

—¿Nada más de aquella región? —Sí. Aquello estuvo feo. El capitán general de Galicia, Sr. Rubín telegrafió (después de arrestar a la Junta de La Coruña) al coronel de la zona de Lugo Sr. Cebrián, ordenándole que si se le presentaba la Junta local la arrestase. El domingo mismo recibí un telegrama en el cual le decía Cebrián que se le había presentado la Junta local, que la había arrestado, y que se ponía a su disposición, por que él también se hacia solidario del movimiento. —¿Cómo se desenlazó el asunto? —Llegaron órdenes de Madrid para que se libertase a los arrestados y todo quedase como antes. Ya Marina había puesto en libertad a los detenidos en Montjuich; por lo tanto, no había lugar a mantener las restantes medidas. Pero lo ocurrido sirvió para enseñar a los engañados, que unánime, decidida hasta el sacrificio es inspirada por un santo espíritu de dignidad renovadora la España militar estaba unida para pedir justicia y acierto. Y ahora volvamos a Barcelona. Le voy a contar a usted lo que ocurrió desde que Marina puso en libertad a la primera Junta, hasta la crisis total.

—¿Nada más de aquella región? —Sí. Aquello estuvo feo. El capitán general de Galicia, Sr. Rubín telegrafió (después de arrestar a la Junta de La Coruña) al coronel de la zona de Lugo Sr. Cebrián, ordenándole que si se le presentaba la Junta local la arrestase. El domingo mismo recibí un telegrama en el cual le decía Cebrián que se le había presentado la Junta local, que la había arrestado, y que se ponía a su disposición, por que él también se hacia solidario del movimiento. —¿Cómo se desenlazó el asunto? —Llegaron órdenes de Madrid para que se libertase a los arrestados y todo quedase como antes. Ya Marina había puesto en libertad a los detenidos en Montjuich; por lo tanto, no había lugar a mantener las restantes medidas. Pero lo ocurrido sirvió para enseñar a los engañados, que unánime, decidida hasta el sacrificio es inspirada por un santo espíritu de dignidad renovadora la España militar estaba unida para pedir justicia y acierto. Y ahora volvamos a Barcelona. Le voy a contar a usted lo que ocurrió desde que Marina puso en libertad a la primera Junta, hasta la crisis total.

### El deber de las izquierdas en los momentos actuales.

Pablo Iglesias ha hecho las siguientes declaraciones: "La arremetida que los jefes y oficiales de Ejército acaban de dar, con su actitud y sus reclamaciones al Poder personal y a los elementos que le han prestado y prestan servil acatamiento, es de las que no se pueden resistir, aún que ese Poder personal cuente para su servicio con una gran parte del generalato. Esos jefes y oficiales han demostrado con su actitud que no sienten amor hacia el régimen monárquico, y han demostrado otra cosa no menos interesante, que es exacta y justa la crítica que vienen haciendo los elementos progresivos de la nación contra los partidos monárquicos y contra la Corona. Si la conducta de las Juntas de defensa constituida por los militares se pone a tono con la que interesa a todo el país, y principalmente con lo que interesa a las numerosas víctimas de tan nefasta política de las oligarquías, los efectos de esa arremetida ocasionarán la supresión inmediata del régimen político, que impide a nuestra nación salir del estado bochornoso en que hoy se encuentra; pero si apartándose de dichas Juntas, por equivocación de lo que el interés nacional reclama, se limitarán a obtener algunas reparaciones para sus representantes, pactando con los causantes de los males que el país sufre, ó tratando de poner el sable en lugar de la ley, podrá la monarquía sostenerse todavía algún tiempo; pero al fin rodará porque contra ella y contra cuantos elementos la defienden se volverá el proletariado que viste uniforme, y con ellos los elementos progresivos de la burguesía y todos cuantos españoles amen de corazón a esta desgraciada tierra. Más aún se revolverán también aquellos jefes y oficiales que deseen ver satisfecha sus justas demandas a la vez de cuantos son velados y escarnecidos por los que jamás han pensado en el bien de España. Por su parte, ni los gobernantes monárquicos ni quien representa al régimen cambiarán esencialmente de conducta; que vemos en estos mismos instantes al uno ejerciendo el Poder personal con toda desparpensión, y a los otros doblando el espinazo. En estas circunstancias las izquierdas, las verdaderas izquierdas, cuantos del régimen monárquico no esperen nada más que males, están obligados a establecer estrecha inteligencia para abrir camino lo más pronto posible al régimen político que mejor se preste al presente para remediar las desdichas de nuestra Patria, a hacer justicia a cuantos

la necesitan, a enaltecer el nombre de España y a adaptarse a la forma de vida que al terminar la lucha será mundial, que a todos preocupa, y será la de casi la totalidad de las naciones. Me refiero, claro está, al régimen republicano. ¿Habrá alguna fuerza de las izquierdas que deserte de este deber? Yo no lo creo. Habla tan alto el interés del país, dicen tanto las circunstancias del momento, los aires de renovación y de progreso que de fuera vienen son tan fuertes que sería un crimen no cooperar a la santa labor de establecer en nuestro pueblo aquellas instituciones que pueden levantarle de la postración en que yace y colocarle en la línea de los pueblos que trabajan. Por lo que se refiere a nuestro partido y a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y de cuantas con ellos marchan de acuerdo, estoy seguro de que cumplirán con su deber. Persuadidos de que sus ideas y propósitos están en armonía con cuanto en todos los órdenes conviene a España, estiman que su puesto está en la vanguardia de los que desde luego se comprometan a echar abajo todo lo que deshonra y aniquila a nuestro país."

(POR TELEGRAMA)

### Las izquierdas

Hoy siguen la gestión de los elementos de las izquierdas para constituir el gran partido nacional. El señor Nougués fué comisionado para que se entrevistase con don Alejandro Lerroux, y el señor Echevarrieta verá a don Melquíades Alvarez.

### Los gobernadores en Palacio

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra presentó al rey la primera tanda de gobernadores. Estos conversaron con el rey breves momentos. Entre los que fueron presentados al monarca no figura el gobernador de Almería señor Sanz Matamoros.

### ¿Qué pasa en Bilbao?

En todos los centros políticos, se comentan los sucesos que se dice acaecieron ayer en Bilbao. Parece ser, que ha ocurrido algo grave en la cuestión militar. Los periódicos aluden a este hecho, sin atreverse a concretarlo. Los reporteros interrogaron al ministro de la Gobernación sobre la exactitud de estos rumores, respondiendo éste, que carecía de noticias.

### Accidente de aviación

El gobernador de Toledo participa que ha ocurrido un accidente de aviación. El aparato resultó averiadísimo. El capitán Vallespi resultó ileso.

### Nuevos nombramientos

El rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos: Presidencia del Consejo de Estado señor Seoane. Cuentas, Consejero permanente, señor Espada. Registros, señor Wais. Director general de Prisiones señor marqués de Frontera. Fiscal del Supremo señor Canal. Subsecretario de Gracia y Justicia marqués de Grijalba.

### Lo que dice Dato

El señor Dato está molestadísimo, según ha dicho hoy a los periodistas. Las molestias se las producen algunos periódicos que le censuran porque dicen que reina completa tranquilidad, no siendo exacto. —Ciertamente lo que digo lo sostengo. Hago una política formal, y no quiero engañar a nadie, y menos que a nadie al país. Afirmó que la situación ha mejorado aunque que esto no quiere decir que vivimos en la Arcadia naturalmente. El señor Dato hablando de la cuestión de los liberales, insistió en que el señor García Prieto ha bía aconsejado al rey que no continuara ningún gabinete liberal. Esto es lo cierto. Respecto del movimiento actual, dijo que él era el primero que creía que se debía dar verdaderas proporciones de una evolución, no nunca de una revolución. Los gobernantes, agregó, están obligados a encauzar los movimientos de opinión y que así lo hará el actual Gobierno. Buena prueba de ello es que mañana quedará resuelta la cuestión planteada por los empleados de Hacienda, favorablemente para ellos. A esta seguirán otras disposiciones. Estoy perfectamente convencido de que es imposible gobernar con la hostilidad de la opinión. Dice que agradece a la prensa sus consejos y hasta la crítica que haga de sus actos.

### La familia liberal

En todos los centros políticos se discute con gran acaloramiento las cuestiones que han surgido en el seno del partido liberal. Se estima que de continuar las discusiones entre los primates por el camino que van se dividirá en varias fracciones el partido.

### Un manifiesto

Los periódicos publican un manifiesto suscrito por los diputados liberales Pacheco Barelgá y Barriobero. El documento es extenso y de fine cual es la función de las Cortes, protestando de que se haya escamoteado el asunto militar. Censura a aquellos que se llaman civilistas y se resisten sin embargo al funcionamiento del Parlamento, declarándole estorboso intolerable, porque se desconoce la misión de las Cámaras. Esta es la causa de que se haya entregado al Trono, toda la influencia. Afirmar que tiene el propósito de convocar a sus compañeros de representación para adoptar acuerdos.

### Lo que dice el Conde...

El Conde de Romanones que se encontraba en Miralcampo es tuvo en Madrid hoy, atraído por los incidentes ocurridos dentro del partido liberal. El Conde fué interrogado por los periodistas, sobre todos los sucesos de actualidad, manifestando en lo que se refiere a la consulta del rey, que insiste en que afirmó, y aconsejó al rey la continuación en el Gobierno del señor García Prieto "si podía ser", es decir, manteniéndose en la misma actitud adoptada en el Consejo de ministros. Y dijo esto, porque entendía que un go-

## MADERAS

Rollizos de 6 varas clase extra	a 5'80 pts.
" " 5 " según clases	de 1'35 a 4'65 pts.
Funtales de 3 varas según clases	de 0'35 a 6'60 pts.
Parejuelos peralejo de 3 varas según clases de 1'95 a 2'25 pts.	
Tablones de peralejo de 3 varas según anchos de 4'45 a 7'60 pts.	

**DESCUENTOS para grandes partidas**  
INFORMES Y MUESTRAS  
**AZNAR TONDA Y C.—PRINCIPE, 27. ALMERIA**

GRANDES ALMACENES

# El Aguila

PRINCIPE 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas

Para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBRERO DE PAJA DE 2.50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Fídense el catálogo general --

## Gran Exposición de Artículos para la temporada

# LA ISLA DE CUBA

## Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

### Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN GENEROS DE GRAN CALIDAD COLORES SOLIDOS Y DIBUJOS DE ULTIMA MODA PARA TRAJES DE CABALLEROS Y NIÑOS A PRECIOS BARATISIMOS.

EXTENSA COLECCION EN LANAS, ALPACAS, FRECOS CORTES PANTALON MEDIO ANCHO, CHALECOS FANTASIA, LANAS BLANCAS, LISAS Y LISTADAS, GUARDA POLVO DE VIAJE PARA SEÑORA Y CABALLERO, CAMISAS, CAMISETAS Y CALZETINES, CORBATAS, GUELLOS Y PUROS Y OTROS MUCHOS ARTICULOS DIFICIL DE ENUMERAR.

VARIADO SURTIDO EN GENEROS NEGROS Y AZULES QUE SE GARANTIZA SU CALIDAD COMO IGUALMENTE LA SOLIDEZ DE SUS COLORES, BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES, TELAS DE HILO FRESCOS LAVABLE E INCOJIBLE DIBUJOS QUE ENAMORAN TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTRAS PARTES.

ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS DE PANTALON CORTO Y LARGO PARA NIÑOS DE 3 AÑOS HASTA 12, EN LANA, ALPACA, HITO DRIL, EN BLANCO Y COLORES DE ULTIMA MODA.

### ¡¡OCASION RECLAMO INCREIBLE!!

TRAJES HECHOS DE DRIL, OTOMAN para caballeros confección 1.º corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

TRAJES HECHOS DE DRIL RECLAMO para caballero á 6.75, 8 y 10 pesetas.

TRAJES HECHOS DE ALPACA EN NEGRO Y COLORES desde 18 pesetas en adelante.

TRAJES DE DRIL FORMA DE SPORT á 18 pesetas. Pantalones de dril, listados, blancos y colores desde 1.50 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos á 5 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 4 pesetas en adelante. Americana ó guerrera de dril á elegir, surtido en colores desde 3 pesetas en adelante.

TRAJES HECHOS DE LANA PURA cruzada y redonda, colores sólidos y dibujos de última moda á 20, 25, 27, 30, 35 y 40 pesetas.

TRAJES HECHOS EN NEGRO Y AZULES DE PURA LANA colores sólidos garantidos, confección 1.º á 22, 27, 30, 34, 40 45 y 50 pesetas.

TRAJES HECHOS PARA NIÑO desde 2 pesetas en adelante.

En la sección de Sastrería tenemos personal apto y competente para la confección de prendas para vestir

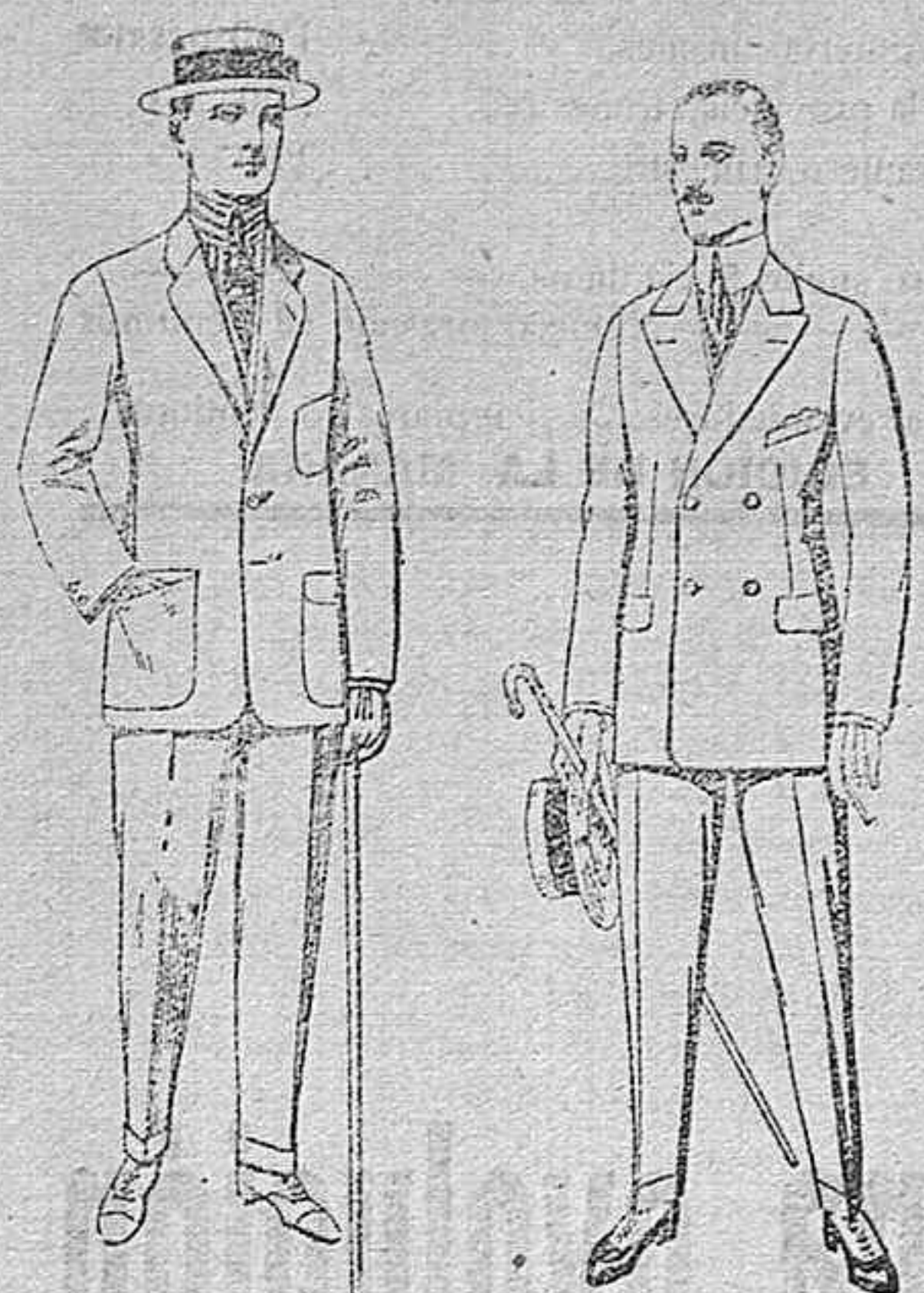
No comprar sin visitar antes La Isla de Cuba que es la casa que más barato vende

**Juan Criado González**  
ARMERO  
Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón. número  
**CRISTALERIA ROLDAN**  
Plaza de Nicolás Salmerón. 6  
duplicado. Cristales planos, imprimé y muselina.  
Se ponen cristales á domicilio

**“La Alianza Agrícola”**  
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS  
Domicilio social.—Sevilla  
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.  
Seguros de Vida é inutilización del mismo.  
Sub-dirección para Almería y su provincia  
**José Alcaraz Giménez.—Reina, 6**  
(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)

Francés, Inglés, Alemán  
CLASES ESPECIALES  
Francés, inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.  
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.  
Plaza de Marín, número 4

**Grandes Talleres de MUEBLES**  
DE  
**H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA**  
ALMERIA  
Almacenes, Despacho: Calle de Equillar (Paseo de la Estación.)  
**EXPORTACION**



Trajes de lanilla, melton, etcétera. De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga negros ó azules, de pesetas 38 á 80. Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 10 á 56



Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 7 años. De ptas. 16 á 33.



Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color. A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul. A ptas. 9



Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.



Vestido de estambre negro, azul y color, bordado. De pesetas 64 á 75



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.



Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 á 9 años. De pesetas 22 á 25. Los mismos en voile. De pesetas 10 á 17

NOTICIAS

De subsistencias.— El gobernador civil señor Polo de Lara ha ofrecido al presidente de la Diputación provincial, pidiéndole designe un oficial de aquellas oficinas, para que desempeñe la secretaría de la Junta de Subsistencia por no poder ocupar este lugar el actual secretario señor Fernández de Capel a causa de encontrarse enfermo y tener que ausentarse de esta capital.

Por desobediencia.— La benemérita de Gádor ha detenido a requerimiento del alcalde de Santa Fe de Mondújar a José Sánchez Carpena (a) "Corino", vecino de dicho pueblo, por el delito de pastoreo abusivo y desobediencia a la citada autoridad.

De Ferrocarriles.— En las estaciones férreas de esta provincia se ha fijado un anuncio de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces comunicando la R. O. fecha 9 de Mayo próximo pasado relativa a las ventas de mercancías en públicas subastas.

Los daños de una tormenta.— Continúan recibiendo noticias en este gobierno civil de los enormes daños causados por las últimas tormentas en los términos de Serón y Bacares.

En las minas de la Compañía Inglesa, los destrozos y daños son de gran consideración; en las de Cabalga San Miguel de menos importancia y pequeños, los causados en las de Menas.

Las brigadas de obreros, ayudados por fuerzas de la guardia civil de la línea de Tijola han recogido la mayor parte de las maderas arrastradas por la corriente.

Nombramiento.— Por la Sección provincial de Pósitos, ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Lubria don Fermín Poyatos.

Nueva profesora.— Ha sido nombrada profesora especial de las Escuelas Normales de Almería doña Josefina Carbonell y Quesada.

Lotería número 2.— En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billates, decenas y bi-

letes dobles a 5 pesetas décimas para el sorteo del día 21. Se ven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

VIDA MUNICIPAL

Atendiendo un ruego de la prensa el alcalde ha ordenado al inspector de la policía urbana que tan pronto terminen el arreglo de varias calles, procedan al adoquinado de una franja como de un metro de anchura desde la terminación de la acera Poniente de la calle de Reina Regente hasta el establecimiento llamado La Restinga.

Los agentes del municipio recogieron a varios vendedores de la plaza de Abastos 17 piedras que utilizaban como pesas.

El señor Pérez Burillo ha dispuesto que los carros de vacas que van materiales para las obras que se realizan en el Cuartel de la Misericordia, los cuales pasan por calles céntricas ocasionando desperfectos, vayan en lo sucesivo por el cauce de la rambla.

Ayer estuvo a saludar al alcalde en su despacho oficial el Inspector Regional del Trabajo señor Parejas.

Don Francisco Requena Fernández ha presentado un escrito haciendo dimisión del cargo de recaudador del papel de los impuestos municipales, correspondiente al año 1915, por no convenir a sus intereses y solicitando al propio tiempo, la devolución de la fianza que como tal recaudador tenía presentada.

El Director del Sindicato, de Riegos ha solicitado nuevamente que cuanto antes se proceda a la limpieza de la sangra leña de las fuentes Larga y Redonda.

Estado de fondos del municipio:

Presupuesto municipal. Existencia del día 14: 2.780,50 pesetas. Ingresos de hoy 15. Total 2.745,50 Pagos en el día de hoy. No hubo. Existencia para el día 16: 2.745,50 pesetas.

Presupuesto carcelario. No hubo ingresos ni pagos. Existencia para el día 16: 252,30 pesetas.

NOTAS MINERAS

Registro.— Don Alfonso, González Grano de Oro Laborda, solicitó ager la propiedad de veintinueve pertenencias de mineral de hierro con el título de "Natalia" número 33.991, en término de Huerca Overa, parage denominado Cortijada de las Piedras.

Cartas de pago.— Doña Ana de Fuentes y Barranco, presentó la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas, que se verifiquen en el registro minero de que es autora titulado "Mi Cesar y Mi Victoria" número 33.989 de los términos de Rágol é Instinción.

Don Alfonso González Grano de Oro presentó igualmente carta de pago para el registro que ayer solicitó en el nombre de "Natalia."

En breve vapor directo para MARSELLA

Los señores cargadores deben pedir hueco seguidamente. Agentes: MAC ANDREWS y C.

SE VENDEN

Unas cuantas damajuanas ferradas de mimbre a 2 pesetas de una arroba y a 1'50 las de media arroba, Café Suizo.

Casas recomendadas

H. del Sur.—Obispo Orberá, 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa.—De venta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peiquerías. Concesionario exclusivo: URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

Sombrereria de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería. Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones basillados.—CAYETANO LEDESMA Noria, 28.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto. Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo. Conervas y jamones de las mejores marcas.

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.—Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.—Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Dr. Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.—Miembro de las sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas. Consulta: de 8 a 12 mañana

Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

SANTO CRISTO 2.—ALMERIA

¡¡¡ LOS TOROS, EHI !!!

El día 24 de Junio festividad de San Juan Gran corrida de toros de casta de GARRIDO SANTAMARIA DEL COLMENAR

SOMBRA 1'40 ————— SOL 0'80

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRESOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE—PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Calle del Conde Offalia, 20.—ALMERIA

Sulfato de Cobre

y Sulfatadoras Vermorel A PRECIOS REDUCIDOS

Informará

ALFREDO RODRIGUEZ

Gerona 5.

La Tijera de Oro

Gran pañería y sastrería. Calle de las Tiendas números 14 y 16.—Esquina á la calle de Perea

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada de verano

Extenso surtido en géneros últimas novedades para trajes de caballeros y niños á precios muy baratos. Bonita colección en driles de todos precios, colores sólidos última novedad, corte de pantalón medio ancho y chaletos de fantasía de los más modernos. Trajes hechos para caballeros y niños confeccionados á la última moda

Variado surtido en camisas, corbatas, cuellos, puños, calzoncillos, pañuelos de seda, mantones de manila y géneros de punto. Gran surtido en paños.

Cortes de trajes de caballero colores sólidos garantizados última novedad desde 4'50. 6, 8, 10, 12'50 hasta 70 pesetas

Sección de Confecciones

Trajes confeccionados para caballeros, forma elegante en lana tipo reclamo á 12'50, 15, 17'50 y 20 pesetas.—Trajes clase lana australia, estambres, vicuña, negro, azules y colores moda garantizados á 22'50, 25, 27'5 y 30 pesetas.—Trajes forma elegantísima redonda ó cruzada, en lana pura, estambres finos, en colores y en negro á 55, 57'50 y 40 pesetas hasta 70 pesetas.—Trajes de caballero de dril en todos colores desde 7 pesetas en adelante, pantalones dril franela para caballero, forma novedad, á 1'75, 2'50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas.—Pantalones hechos de lana ó estambre desde 5 pesetas en adelante, americanas de dril ó guerrerías á precios muy baratos, americanas de alpaca y guarda polvos para caballeros y señoras á precios increíbles.

Sección para niños

Trajes hechos de niño de lana, estambres y azules en infinidad de formas y colores de última novedad (de 2 á 8 años) á 4'50; 6; 8; 10 hasta 20 pesetas.—Trajes hechos de niño de Dril mu-chisimos colores donde elegir y formas elegantísimas de 2 á 8 años á 2'50; 3; 4; 5; hasta 21 pesetas.—Trajes hechos para jovencitos de 10 á 15 años en lana de diferentes dibujos y colores á 12; 14. 17; hasta 25 pesetas.—Trajes hechos para jovencitos de 10 á 15 años en dril, forma última moda á 5'50; 6'50; 8; hasta 15 pesetas.

EN LA SECCION DE SASTRERIA A LA MEDIDA SE GARANTIZA SU BUENA CONFECCION EN TODAS CLASES DE PRENDAS DE VESTIR.

No dejar de visitar la pañería LA TIJERA DE ORO que es la que más barato vende hoy

NÓ EQUIVOCARSE Y FIJARSE BIEN EN LA TIJERA QUE EXISTE SOBRE LA PUERTA. — TIENDAS 14 Y 16, ESQUINA A LA CALLE DE PEREA.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATTIAS PÉREZ RUIZ.—TIENDAS 17

Grandes novedades en tejidos y pañería para la presente temporada

Inmenso surtido en Blusas para señora desde 1'25; sombrillas, faldas de percal desde una peseta, ropa interior confeccionadas y equipos completos para novia á precios sumamente baratísimos. Variada colección de driles, frescos y estambres; stores y visillos.

Mantones de manila con negro garantizado desde 20 pesetas, é infinidad de artículos buenos a precios increíbles

No dejen de visitar esta casa y se convencerán

Precio fijo. Grandes regalos. Ventas al contado

LA FORTUNA

bierno liberal no podía hacer otra cosa.

**Matos á Barcelona**  
Ha marchado á Barcelona el señor Matos.

Le despidió en la estación el señor Sánchez Guerra.

**Los altos cargos**  
Hoy se han posesionado de sus cargos todos los señores nombrados en el último Consejo de ministros.

**Lo que dice Ortuño**  
El señor Ortuño ha ofrecido estudiar la implantación de las reformas del 1909.

Desea que desaparezca el suelo de 1.500 pesetas.

**El marqués de Estella**  
El marqués de Estella ha desmentido los sucesos que se dicen acaecidos en Bilbao.

Afirmó su propósito de permanecer en el cargo mientras tenga salud, porque en los actuales momentos los hombres deben sacrificarse por la patria y por el EJERCITO.

**Calbetón y Lema**  
El señor Calbetón ha visitado al marqués de Lema reiterándole su dimisión.

**Inspectores generales**  
Han sido nombrados inspectores generales de Enseñanza don Fabio Fornier; de Bellas Artes García Sanz.

Además se ha nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública el señor Bergamín y Presidente de la Comisión permanente el mismo señor Gómez Vaquero.

**Los conjuncionistas**  
Don Melquiades Alvarez y el señor Lerroux concurrirán á la reunión que mañana celebrarán los conjuncionistas.

El señor Rodés se excusará de asistir, porque sale hoy para Barcelona.

El señor Lerroux cree que no debe publicarse nota oficiosa de la reunión, porque en los actuales momentos los acuerdos que se adopten deben permanecer secetos.

**Mauristas y radicales**  
Comunican de Barcelona que en la madrugada última un grupo de mauristas apartaronse frente al Centro Fraternal Radical, dando muerte á Lerroux y vivas á Maura.

Los radicales contestaron con vivas á Lerroux saliendo á la calle y acometiendo á los provocadores á tiros y palos.

La policía hizo algunas detenciones.

### DE LA GUERRA

**Parte francés**  
El último comunicado oficial francés dice así:

Durante la noche continuó la lucha de artillería con gran violencia en la región de Hartebise y Craone.

Al sur de Juvincourt las baterías enemigas atacaron violentamente.

Los reconocimientos del enemigo en la cota 304 del bosque de Chevalieres Bioncourt fueron rechazados.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

**Patro inglés**  
En Egipto los navios de guerra ingleses después de tres horas de resistencia se apoderaron del fuerte Salipt, en el mar Rojo, capturando á 94 de sus defensores.

También se apoderaron las fuerzas británicas de tres ametralladoras, 2 cañones de campaña, numerosos aprovisionamientos militares, varios camellos y de las baterías del fuerte.

Los ingleses solamente tuvieron que lamentar un soldado muerto.

Al Este de Monsi los ingleses consiguieron penetrar en algunos puntos de las trincheras enemigas.

Después de violento fuego de todas las armas quedaron en poder de los soldados británicos, al Oeste del Bosque Sart, una extensa línea de trincheras.

**Un fracaso**  
Dicen de Zurich, que la abdicación del rey Constantino la ha recibido con sorpresa toda la prensa alemana, con lo cual se demuestra que ha fracasado el

diplomacio de dicho país.

**Buque torpedeado**  
Comunican de Londres que los naufragos del vapor inglés "Kariba", declararon que fueron torpedeados á 250 millas de tierra sin aviso previo.

Diez tripulantes permanecieron 7 días sin alimentos. Faltan además 21 tripulantes, suponiéndose que habían perecido.

**Una explosión**  
Comunican de Nueva York que una explosión ha destruido la fábrica azucarera de Haver Neyer Brookin.

Resultaron 100 obreros muertos.

Se supone que la explosión fue ocasionada por una mano criminal.

**En Atenas**  
Comunican de Atenas que las calles están en estado normal.

En el istmo de Corinto, continúan desembarcando tropas aildas.

**Campaña de prensa**  
Los periódicos ingleses de todos los matices, en campaña fogosa excita al Gobierno á que por el cuerpo de aviación sean tomadas duras represalias en las ciudades alemanas.

**Retiro de un Rey que abdicó**  
Dicen de Ginebra (Suiza) que á aquella ciudad ha llegado Mr. Sugano con el solo objeto de adquirir la villa Repscnasid que de retiro habrá de servir al que fué rey Constantino de Grecia.

**Declaraciones de Boselli**  
Nos comunican de Roma que Mr. Boselli declaró que el sábado hará público cambios de organizaciones. También dijo que creará comisión técnica según lo recomiendan las circunstancias.

**Inspección de viveres**  
La prensa de Londres anuncia que Mr. Rotaemure ha declinado el ofrecimiento de Inspector de viveres.

**Parte italiano**  
El parte oficial es el siguiente: Fracasó la tentativa enemiga en Torrente Mazzo.

En el frente de Trentino gran actividad aérea.

Acciones de aviación importantes.

### De Madrid y provincias

**La temporada veraniega**  
Dentro de 6 ó 7 días irán los reyes á la Granja y permanecerán en dicho punto hasta el día 3 de Julio en que marcharán á Santander.

Doña Cristina marchará á San Sebastián á fines de mes.

**Presidente grave**  
Se encuentra gravísimo el presidente del Supremo señor Aldoncón.

**El señor Villanueva á Barcelona**  
El presidente del Congreso señor Villanueva ha marchado en el rápido á Barcelona, por tener á su hijo Alberto, comandante de Marina, gravemente enfermo.

**Un suicidio**  
El Comandante de Marina don Juan Vega penetró en el retrete del café Nentro, disparándose un tiro en el pecho.

Resultó herido grave. Creese que el motivo de esta solución ha sido el haberse trasladado á Almería, por los recientes sucesos del "Patrio".

Se confía en salvarle.

**Las víctimas de la aviación.—Castrófe en Cuatro Vientos**  
En el aerodromo de Cuatro Vientos, esta tarde haciendo pruebas el capitán de Ingenieros don Emilio Giménez Milla, se evolucionó en un biplano á 600 metros, á dicha altura parósele el motor y aunque intentó descender, inutilmente en un vuelo planeado, cayó al suelo desde una altura de 500 metros.

En su auxilio acudieron varios compañeros, encontrándose el muerto á consecuencia de la caída. La víctima sufrió las siguientes heridas: fracturas de los dos brazos y piernas y base del cráneo.

Este accidente impresionó á cuantos presenciaron el vuelo.

La noticia se le comunicó á su esposa, enferma en Guadalupe.

Este capitán sufrió cuatro años otra caída, resultando ileso, y recientemente en Victoria su-

frío otro accidente, resultando con las piernas fracturadas.

**Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor**

### Banquete popular

Cin circunstancias de orden material imposibilitan que el banquete que mañana domingo ha de celebrarse en honor del Gobernador civil señor Polo de Lara, se celebre en el Teatro de Variedades, este acto se celebrará en el Tenny ó en un tinglado del puerto. Mañana se dirá en este periódico cual lugar ha sido el elegido.

Las tarjetas para este acto se pueden adquirir durante el día de hoy en la papelería del señor Moya, paseo del Príncipe. El precio de cada una es el de cinco pesetas.

El menú que en este banquete se servirá estará á cargo del hotel Inglés, siendo el siguiente: Entremeses variados. Paella á la valenciana. Merluza salsa tártara, filete mechado á la española, bizcochada de crema al ron, postres diversos, Valdepeñas, tinto y blanco, cafés y helados.

El acto será amenizado por la banda municipal.

**Dicen que el Gobernador que viene á Almería se llama señor Sanz Matamoros. Debe ser una equivocación. ¿Es el gobernador de Almería ó de Melilla?**

### La salud pública

Convocada por el gobernador señor Polo de Lara ayer á las tres de la tarde se reunieron los médicos de la Beneficencia Municipal y el alcalde.

El objeto de la reunión era conocer el estado de salubridad de la población, ante ciertos rumores circulados de haberse dado numerosos casos de enfermedad infecciosa.

Lo médicos hicieron presente al señor Polo que no había motivo para tal alarma toda vez que el estado de la salud pública era excelente.

Además facilitaron al gobernador datos estadísticos de defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas que se habían dado en los meses de Mayo y Junio que son los siguientes:

Mes de Mayo. Por fiebres tifoideas 3 casos y 2 de para tifus.

Mes de Junio: Fiebres tifoideas 2 casos; viruelas 2; infección intestinal 4; Colibaciosis 3; paratífis 4; fiebre puerperal 1; infección gripal 2.

### Junto de Protección á la Infancia

En primera convocatoria celebró ayer sesión á las siete de la tarde en el gobierno civil la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Presidió el gobernador señor Polo de Lara y asistieron los vocales señora de Nagera, señorita Irene de Castro y señores Carreras, Rovira Torres, Pérez Burillo Leal de Ibarra, Haro Martínez Roda (don Francisco) Martínez Limones Gay Padilla y Ortuño.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior el gobernador civil, presidente dirigió un afectuoso saludo á los vocales de la Junta.

Le contestó el señor Rovira Torres que dirigió frases de elogio al señor Polo de Lara por la labor plausible que había realizado, añadiendo que dejaba una estela brillantísima de su paso por nuestra ciudad.

Habló extensamente de los problemas de la infancia, que dijo era de todos los sociales el más importante y terminó manifestando que la Junta debía reunir se más frecuentemente.

El señor Pérez Burillo se adhirió á las frases pronunciadas por el señor Rovira é hizo constar

que no era culpa suya que la Junta no se reuniera todos los meses.

Rectificó el señor Rovira Torres diciendo que no había querido inculpar á nadie y dirigió un ruego al señor Pérez Burillo, para que fuese el que instase á fin de la Junta se reuniera en más frecuencia.

**El programa del gobernador**  
El señor Polo de Lara después de dar las gracias á los vocales que habían hecho uso de la palabra, brindó á la Junta su programa con respecto á la mendicidad y á la infancia, por ser esta la más llamada á desarrollarlo toda vez que con gran sentimiento tenía que abandonar nuestra capital.

"La Asociación "Pan y Letras"—añadió es sin duda alguna la que mayores beneficios puede prestar á la infancia. Once diputados y senadores tiene la provincia. Cada uno puede costear sin que le sea muy gravoso, una comida al mes. Ya tenemos once comedas. El señor Obispo espontáneamente ofreció dos. El gobernador civil puede muy bien costear otras. Lo mismo puede hacer el Ayuntamiento y en cuanto á los bancos, Delegado de Hacienda, casas de bancas; casas consignatarias etc. etc. pueden costear una comida turnándose cada mes y tendremos un total de 34 comedas. Como el mes no tiene nada más que 30 días, podemos dedicar el importe de las 4 comedas sobrantes á facilitarles mesitas á los niños y niñas y á gratificar á ocho exploradores para que se encarguen de ir enseñándoles las primeras nociones de lectura y escritura.

Habló á continuación del problema de la mendicidad que dijo podía atenderse haciendo que los 103 Ayuntamientos de la provincia, conignaran en sus presupuestos la suma de 100 pesetas con cuya cantidad podía fundarse una gran asociación de caridad.

Refiriéndose á la Instrucción Pública dijo que podía influir mucho también en estos problemas, empezándose por fundar con la cantidad que tiene presupuestada el Ayuntamiento, un grupo escolar, que á los dos años podían llegar á ser cuatro provistos de todos los adelantos pedagógicos.

"La vida política—agregó—me ha privado de realizar este programa."

Termina dedicando un cariñoso saludo de despedida á la Junta.

**La Gota de leche**  
El señor Martínez Limones se lamentó de que la mala alimentación que se daba á los niños recién nacidos, fuese causa de la gran mortalidad que se notaba entre los niños de pocos meses.

Propuso que se estableciera dentro del mismo Asilo de San Ricardo la institución llamada de la Gota de Leche, establecimiento al propio tiempo un consultorio que se ofreciera á dirigir.

El señor Pérez Burillo dijo que le parecía muy bien la idea del señor Martínez Limones, pero que había que tener en cuenta que la Junta tenía muy pocos ingresos para poder realizarla.

El señor Martínez Limones ofreció costear la estancia diaria mente á dos niños.

Después de breve manifestación de los señores Polo de Lara, Leal de Ibarra y Rovira se acordó facultar al señor Pérez Burillo para que en tiempo oportuno llevase á cabo la fundación de la "Gota de Leche", como así mismo dar las gracias al señor Martínez Limones por sus ofrecimientos.

**Otros asuntos**  
A ruegos del señor Polo de Lara se acordó costear las ropas y vestidos de las niñas de la Asociación "Pan y Letras", cuando la Junta disponga de fondos.

En virtud á una pregunta hecha por el señor Leal de Ibarra se acordó trascribir al ex-alcalde señor Pérez Cordero la parte del acta en que este se ofreció respondiendo personalmente á entregar á la Junta la cantidad de 214'81 pesetas que fallaba pa-

ra completar el concierto celebrado entre esta y el empresario de las corridas de feria del pasado año y cuya cantidad no ha sido restituida aún á la Junta.

Seguidamente tratóse en el

**ORDEN DEL DIA**  
La Junta quedó enterada de varios oficios y comunicaciones, aprobándose varias facturas de gastos.

Quedaron admitidos como vocales don Miguel Herrández Cerrá de la Escuela Normal de Maestros y don Manuel Alvarez Fernández, presidente de la Asociación "Pan y Letras."

**Después de la orden**  
Se acordó designar interinamente al vocal don Luis Gay Padilla como tesorero, en sustitución del señor Aparicio, que se encuentra ausente de esta capital.

El señor Leal de Ibarra propuso y así se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de los vocales señores Carrasco y Mazzetti.

A propuesta del mismo vocal se acordó también expresar en el acta el disgusto que producía á la Junta la marcha del gobernador, cuyas plausibles iniciativas merecieron el elogio unánime de toda la ciudad.

Se adoptaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

### UNA REUNION LOS UVEROS

Anoche celebraron una reunión en el Circulo Mercantil las casas uvereras de esta capital, bajo la presidencia del señor Sánchez Entrena.

Después de cambiar impresiones los uveros acordaron asociarse para organizar los embarques y recabar la cooperación de los demás que no han asistido á la reunión.

Fué encargada de los preparativos de estos trabajos la Comisión Ejecutiva.

### El Colegio Médico

Ayer tarde se reunió la Junta de Gobierno del Colegio Médico, cambiando impresiones acerca del nuevo reglamento.

Se acordó visitar al Delegado de Hacienda para el arregio de la tributación de la clase.

Entre los miembros reñu entusiasmo por crear que el trabajo de la nueva junta ha de ser fructífera.

### ESPECTACULOS EN VARIEDADES

**Los misterios de New York**  
Mañana domingo se proyectará esta hermosa película que ha despertado gran interés en Almería por la fama de que viene precedida.

La Empresa de Variedades ha realizado un verdadero esfuerzo para ofrecerla al público almeriense, dado que son muchas capitales las que la demanda á los centros artísticos.

"Los misterios de New-York" será algo así como si cada uno de los espectadores tuviese la suerte de transportarse á América y viva aquella vida en toda su intensidad.

### "Pan y Letras"

**Convocatoria**  
Se convoca á todos los socios para que asistan á la Junta general que ha de celebrarse hoy, á las 3 de la tarde en elmacén de Mac-Murray domicilio de los Exploradores.

**Un donativo**  
Don Rogelio Ubeda, entusiasta y fervoroso partidario y defensor de la Asociación Benéfica Instructiva y protectora de la infancia desvalida "Pan y Letras", ha ofrecido al Sr. Presidente de la misma, nuestro buen amigo don Manuel Alvarez Fernández 100 entradas para que asistan los pobres niños, acogidos y protegidos por tan filantrópica Institución á la novillada que el día 24 de los corrientes se verificará en nuestro circo laurino.

### DE SOCIEDAD

Ha llegado de Turre nuestro querido amigo y correligionario, el alcalde de aquel pueblo don Juan González Ubeda.

—De Granada ha llegado nuestro amigo y correligionario el distinguido letrado y jefe del partido reformista de la ciudad hermana, don Antonio Gimenez López.

—Se encuentra en esta capital desde donde marchará á Cuevas de Vera el Inspector Regional del Trabajo don Miguel Maria de Pa-rejas.

—Desde hace varios dias guarda cama el comerciante don Juan Benavente, dueño del acreditado establecimiento de pañería "La Isla de Cuba."

—Sigue enfermo de cuidado el empleado de la Diputación provincial don Juan Guevara.

Deseamos el pronto alivio.

—Procedente de Madrid ha llegado á nuestra capital el aprovechado estudiante don Juan Tamayo Francisco, después de haber obtenido matrícula de honor en los estudios de filosofía y letras que cursa en la Universidad Central.

### Lo de la Diputación JUNTA DE DEFENSA?

El gobernador civil señor Polo de Lara recibió ayer cuatro telegramas de otros tantos alcaldes de la provincia, anunciándole que remitian cantidades para ingresarlas á la Diputación.

A los Ayuntamientos morosos que no han cumplimentado la orden del gobernador les han sido impuestas multas.

Según hemos oido asegurar todos los empleados de la Diputación provincial, desde los oficinistas hasta los médicos enfermeros etc., etc., cansados ya de tolerar la falta de pago de la Exema, han formado una Junta de Defensa.

También se dice que esta Junta ha dado un plazo brevísimo á la Corporación provincial para que se empiece por pagarles el mes de Marzo, amenazando en caso contrario con una huelga de todo el personal.

Justo era que estos modestos funcionarios empiecen ya á defenderse.

### La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

### Los embarques de uva

Reunidos en los salones del Circulo Mercantil é Industrial de Almería; los abajo firmantes, acuerdan asociarse para la organización de embarques é invitr á las demás casa emisionistas á formar parte dicha asociación. A cuyo efecto queda designada para cuantas gestiones sean precisas, a Junta de Defensa anteriormente nombrada.

José Sánchez Entrena, Francisco J. Cervantes, Antonio González Egea, Trinidad Alonso Juan González Ramirez, Guillermo Rodríguez, J. Martínez Ruiz, Ramón Orozco, Antonio Rodolfo Manuel Romero, Enrique Ruiz Miguel Gabin, Alfredo Rodríguez Eduardo Romay, José Antonio de Tapia José López Guillén Ricardo Carmona, Francisco López Ruano, Juan López Rueda Manu Cortes, José Salvador Ramón Cantón, Andrés Aparicio Gerónimo Villalobos, Santiago Martínez Angel Maresca Francisco Alferéz Caellón, Valentin Escobar Benavente, Manuel Carretero, L. G. Montasino Emiliano Abad Capella, Baldomero López, Ginés Garrido Eulogio Romay.

### SULFATO DE COBRE

Sulfatodoras Vermorel y de otras marcas, á precios sumamente económicos.—Acoese serios para las mismas "EL YUNQUE"—PU ERTO DE PURGHENA



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS  
Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería